

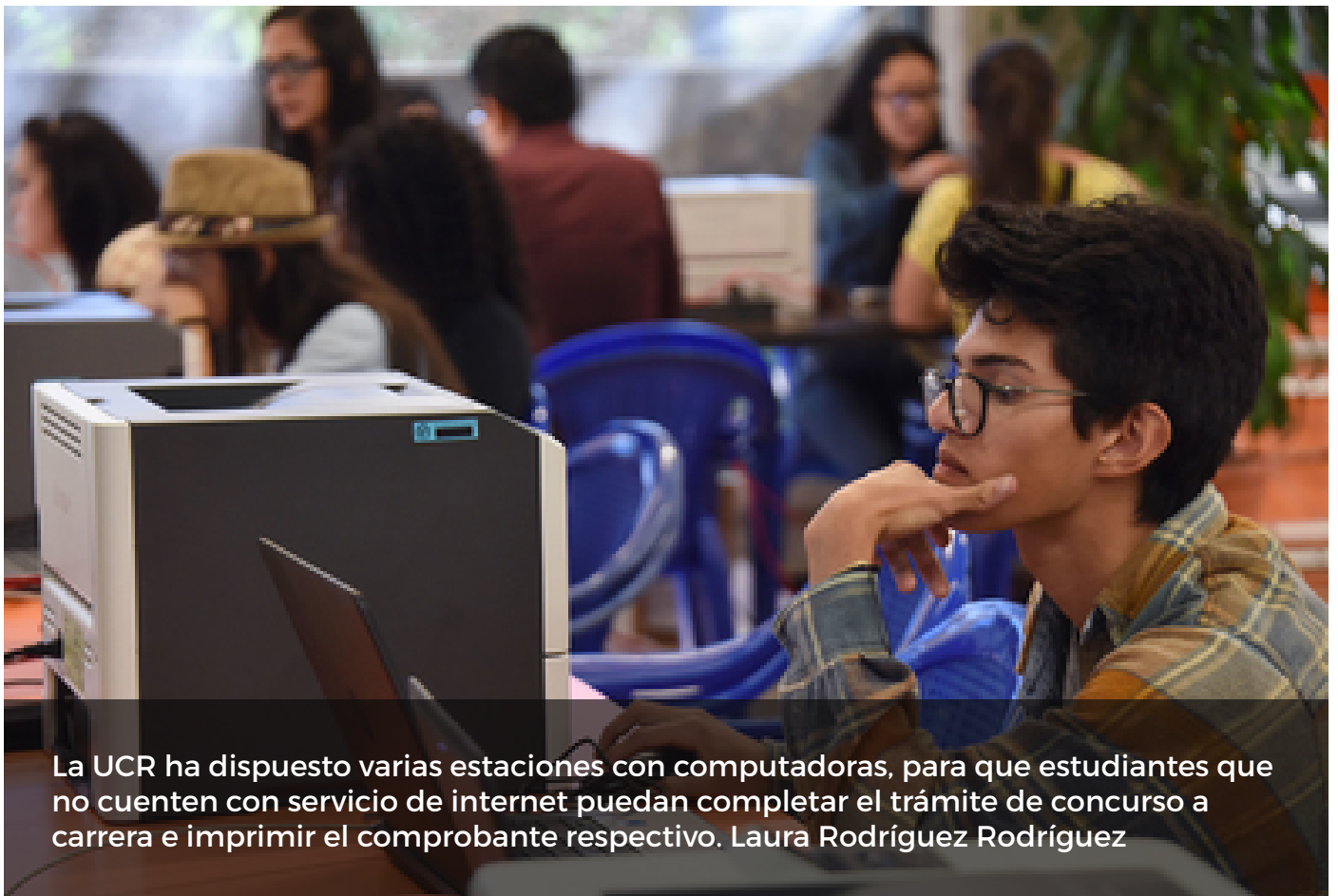


UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Inicia el proceso de concurso de ingreso a recinto y carrera de pregrado y grado en la UCR

Más de 25 000 estudiantes podrán participar en la fase final del proceso de admisión 2018-2019

8 ENE 2019 Gestión UCR



La UCR ha dispuesto varias estaciones con computadoras, para que estudiantes que no cuenten con servicio de internet puedan completar el trámite de concurso a carrera e imprimir el comprobante respectivo. Laura Rodríguez Rodríguez

Este martes 8 de enero inicia el concurso de ingreso a carrera, es decir, el período de solicitud para escoger el recinto y la carrera en la Universidad de Costa Rica. Este proceso lo puede realizar el estudiantado de primer ingreso que realizó la prueba de aptitud

académica (PAA) en el 2018 y obtuvo una nota de admisión igual o mayor de 442.00 (población elegible).

El concurso de ingreso a recinto y carrera es la etapa final del proceso de admisión a la UCR, en la cual el alumnado, que posee la condición de elegible, selecciona el recinto y la carrera de su preferencia. Es importante resaltar que la Institución les brinda a los estudiantes la oportunidad de concursar en dos opciones de carrera en una única convocatoria.

Según, el MBA José Rivera Monge, jefe de la Oficina de Registro e Información (ORI), en esta oportunidad podrán participar en la etapa final del proceso de admisión un total de 25 473 estudiantes de todo el país, quienes cuentan con nota de admisión mayor de 442.00. Las personas elegibles también deben haber aprobado el Bachillerato en Educación Media.

“Tienen la posibilidad de concursar por el ingreso a recinto y carrera aquellos estudiantes que se inscribieron en el proceso de admisión 2018-2019, que realizaron la PAA y obtuvieron una nota de admisión que va desde un 442.00 a la nota más alta obtenida este año que fue un 799.20. Adicionalmente, pueden concursar los estudiantes que realizaron la PAA en el 2017, obtuvieron la condición de elegible y no ingresaron en el 2018 o no consolidaron la matrícula. Estos alumnos deben activar la nota de admisión del 8 al 10 de enero de 2019 para realizar el concurso a carrera en el 2019, de manera presencial en la Oficina de Registro e Información (ORI) o en los servicios de registro de las sedes regionales”, manifestó Rivera.

Pasos a seguir

Los estudiantes interesados en iniciar su proyecto académico en la UCR este 2019 pueden realizar el concurso a carrera de dos maneras: por vía web o presencialmente.

El proceso de solicitud por vía web se llevará a cabo los días 8 y 9 de enero de 2019, en la dirección electrónica <https://eingresso.ucr.ac.cr>.

En esta modalidad web, el estudiante debe seguir los siguientes pasos: ingresar a la dirección electrónica y seleccionar la opción “1-primer ingreso”, completar la información solicitada, verificar sus datos personales, registrar la solicitud de carrera y el recinto, finalizar la solicitud y generar el comprobante.

Si el sistema no le permite completar el proceso por vía web, deberá presentarse con su título de Bachiller en Educación Media (original y una copia) o su equivalente y con el documento de identificación (original y copia), a cualquier sede o recinto de la UCR (excepto en el Recinto de Santa Cruz y Siquirres).

El alumnado que requiera hacer el proceso de manera presencial debe dirigirse los días 8, 9 y 10 a la Oficina de Registro e Información (ORI) o a los servicios de registro de las sedes regionales de la UCR con la cédula u otro documento de identificación vigente.

Quienes realizaron el proceso de admisión 2017-2018 y deseen activar la nota de admisión, para luego realizar el concurso de ingreso a recinto y carrera, deben hacer el trámite de manera presencial en la Oficina de Registro e Información (ORI) o en los servicios de registro de las sedes regionales, entre el 8 y 10 de enero de 2019.

La UCR apoyará a estudiantes de la Zona Sur para que realicen este proceso

Con el objetivo de reforzar y ampliar la cobertura de servicios, y de apoyar a los estudiantes de la Zona Sur en el proceso de concurso de ingreso a recinto y carrera a la UCR, funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil brindarán asesoría a estos alumnos, los días 9 y 10 de enero en los siguientes puntos:

Miércoles 9 de enero, de 8:00 a. m. a 11:00 a. m., en la Parroquia de San Vito.

Miércoles 9 de enero, de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., en la Municipalidad de Buenos Aires.

Jueves 10 de enero, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., en la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Para más información, puede ingresar a la página web www.ori.ucr.ac.cr

[Tatiana Carmona Rizo](#)

Periodista, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr